



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa

Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Ur Hornidura Ustiatzeko Zuzendariordetza

Subdirección de Explotación Abastecimiento

SUMINISTRO DE CLORITO SÓDICO LÍQUIDO

DOCUMENTO Nº 5

JUSTIFICACION DE NO EXISTENCIA DE LOTES

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el **Suministro de clorito sódico líquido** en la ETAP de Venta Alta perteneciente al Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

El contrato para el **Suministro de clorito sódico líquido** no se divide en lotes por ser un único producto que se consume, además, de forma continuada.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes.

Venta Alta, a 19 de junio de 2020

LUIS HERNANDO GARCÍA
Responsable del Contrato
Kontratu Arduraduna